

ACTA PROVISIONAL DE DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2012

En la Sala de Juntas 2 del Edificio nº 2 de la Universidad Pablo de Olavide, siendo las 12:30 horas del día nueve de abril de dos mil doce, se celebra la primera reunión de la Comisión de garantía interna de calidad y planificación de la Facultad de Humanidades, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de la responsable de calidad
2. Informe de seguimiento de los Objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades 2010-11
3. Informe de seguimiento del Grado de Humanidades 2010-11
4. Informe de seguimiento del Grado de Traducción e Interpretación 2010-11
5. Informe de seguimiento del Grado de Geografía e Historia 2010-11
6. Informe de seguimiento de los Objetivos de calidad del Grado de Humanidades 2010-11
7. Informe de seguimiento de los Objetivos de calidad del Grado de Tel 2010-11
8. Informe de seguimiento de los Objetivos de calidad del Grado de GeH2010-11
9. Informe de seguimiento de la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades
10. Video promocional de la Facultad de Humanidades
11. Ruegos y preguntas

ASISTENTES: Fernández Quesada, Nuria; Muñiz Grijalvo, Elena; Ollero Lobato, Francisco; Pérez Bernal, Marian y Vargas Vázquez, Sebastián. EXCUSA SU ASISTENCIA: Francisco Molina Díaz

El orden del día se desarrolla de la forma siguiente:

1. Informe de la responsable de calidad

MPB agradece a los miembros de la comisión de calidad haber entrado a formar parte de la misma.

MPB explica el motivo de la urgencia de esta reunión y la necesidad de haber terminado los informes durante la semana santa. Todos los informes debían ser enviados por la Vicerrectora de Calidad antes del próximo 15 de abril y teniendo presente la Jornadas de Puerta Abiertas, el martes 10 era el único día en el que se podía celebrar la Junta de Facultad que debía dar el visto bueno a todos los informes.

MPB agradece el gran trabajo realizado por los responsables de calidad de los grados y por las comisiones y agradece también a los miembros de la comisión de calidad de Humanidades los correos enviados con sugerencias, comentarios y correcciones a lo largo de la semana santa que han permitido que lleguemos a la reunión de hoy con unos documentos bastante cerrados ya. Las diferentes sugerencias que se han hecho se han introducido en el documento con el que se trabaja en la reunión.

En el día de hoy la Vicerrectora de Calidad ha informado a MPB de que se habían decidido que en este curso no era necesario rellenar los objetivos de calidad ni de la Facultad, ni de los grados por lo que se decide archivar estos documentos sin prestarle más atención..

2. Informe de seguimiento de los Objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades 2010-11.

Este documento ha sido preparado por FMD –anterior Vicedecano de calidad de la Facultad de Humanidades-. A todo el mundo le ha parecido bien pero no se entra en él ya que no se va a hacer público.

3. Informe de seguimiento del Grado de Humanidades 2010-11

La Vicerrectora de Calidad ha mandado un correo con algunos comentarios sobre todo formales a los borradores que se le ha enviado. Se leen en la reunión y se deciden hacer los cambios propuestos.

No se hace ningún cambio respecto al último borrador enviado a la comisión durante la semana santa.

4. Informe de seguimiento del Grado de Traducción e Interpretación 2010-11

La Vicerrectora de Calidad ha mandado un correo con algunos comentarios sobre todo formales a los borradores que se le ha enviado. Se leen en la reunión y se deciden hacer los cambios propuestos.

En relación a este informe el Decano de la Facultad ha enviado un correo esta mañana solicitando dos cambios. Considera que se debe marcar en el indicador PA03IN05 el descenso considerable de profesores doctores en el curso 2010-11. Si en 2009-10 eran un 89.5%, este año es un 67.3%. La profesora NFQ considera que el dato del 2009-10 es erróneo pero no se averiguó nada al respecto el año pasado antes de enviar el informe. El segundo cambio afecta a la valoración del indicador PA03IN03. El tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de créditos es de 120 días y no parece adecuado considerar que es un indicador positivo. Se decide cambiar la redacción de la valoración del indicador en la línea de lo que se ha hecho en los informes de seguimiento de Humanidades y de Geografía e Historia, esto es, subrayando que existe un importante margen de mejora. Esto enlaza además con las acciones de mejora, ya que en ellas se recoge la disminución del tiempo de reconocimiento de los créditos.

La profesora NFQ plantea el problema de los estudiantes Erasmus que vienen a nuestra Universidad y asisten a clase sin avisar previamente a los profesores y sin el material adecuado. Se le recuerda que la OTRI les permite ir durante las primeras semanas para elegir a qué clases quieren asistir. Plantea que se les diga que antes de ir a clase deben hablar con el profesor. MPB queda en trasladarle esa solicitud a la Vicedecana de Relaciones Externas y Comunicación Marián Morón.

La profesora NFQ se queja del bajo grado de participación de los estudiantes en las encuestas desde que son virtuales. En el grado de Traducción e Interpretación se ha alcanzado el 58.72% gracias a un sistema de reservas de aulas de informática organizado por el Departamento de Filología y Traducción pero que este curso ya no se va a realizar porque suponía una carga inmensa de trabajo.

MPB da una información trasladada por la Vicerrectora de Calidad acerca del porcentaje de participación con las nuevas encuestas virtuales. Según mostró la Vicerrectora con los datos del primer año de Grado (con las encuestas en papel) y del segundo (con las encuestas virtuales) el porcentaje de participación ha sido mayor en todos los grados desde que las encuestas son virtuales.

Desde el Decanato se puede prestar cierta ayuda para reservar aulas de informática que soliciten los Departamentos con este fin pero se recuerda que no hay muchos espacios disponibles y que todo dependerá de las aulas de informáticas que se puedan reservar.

5. Informe de seguimiento del Grado de Geografía e Historia 2010-11

La Vicerrectora de Calidad ha mandado un correo con algunos comentarios, sobre todo formales a los borradores que se le ha enviado. Se leen en la reunión y se deciden hacer los cambios propuestos.

No se hace ningún cambio respecto al último borrador enviado a la comisión durante la semana santa.

6. Informe de seguimiento de los Objetivos de calidad del Grado de Humanidades 2010-11
Se decide no entrar en esta cuestión porque no es necesario este año.

7. Informe de seguimiento de los Objetivos de calidad del Grado de TeI 2010-11
Se decide no entrar en esta cuestión porque no es necesario este año.

8. Informe de seguimiento de los Objetivos de calidad del Grado de GeH2010-11
Se decide no entrar en esta cuestión porque no es necesario este año.

9. Informe de seguimiento de la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades
Se revisan los compromisos y los indicadores del informe de seguimiento de la Carta de Servicio. Se realizan los siguientes cambios:

- Se incluye el indicador "Fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades" en el compromiso "Elaborar y publicar el calendario académico de cada curso de los grados en la página web de la Facultad de Humanidades antes del día 31 de julio del año en curso", ya que cuando se envió la Carta de Servicio al BOJA no se incluyó ningún indicador para este compromiso
- Se decide cambiar el compromiso "Elaborar y publicar el calendario mensual de actividades docentes de las materias de los grados al comienzo de cada mes, desde noviembre a junio en la página web de la Facultad de Humanidades" cuyo indicador era "Fechas de publicación en la página Web de la Facultad de Humanidades del calendario mensual de actividades docentes de las materias de los grados". La tarea de coordinación se hace ya a través de las plataformas de coordinación activadas para cada curso en la WebCT y no por medio de la publicación del calendario de actividades por lo que el compromiso ha dejado de tener sentido tal y como está formulado. El nuevo compromiso se formula así: "Enviar un correo electrónico a todos los profesores a final de cada mes de septiembre a junio avisando de la publicación en las plataformas de coordinación de los espacios solicitados por las distintas asignaturas" y el nuevo indicador sería "Fechas de los correos electrónicos enviados a todos los profesores a final de cada mes avisando de la publicación en las plataformas de coordinación de los espacios solicitados por las distintas asignaturas"
- Se decide eliminar el compromiso "Publicar en la página web de la Facultad de Humanidades las aulas destinadas a actividades organizadas en las franjas horarias dedicadas al trabajo personal del estudiante al comienzo de cada mes". La tarea de coordinación se hace ya a través de la plataforma de coordinación de la webCT y no por medio de la publicación del calendario de actividades por lo que ha dejado de tener sentido tal y como está formulado. Además este compromiso se solapa en parte con "Elaborar y publicar el calendario mensual de actividades docentes de las materias de los grados al comienzo de cada mes, desde noviembre a junio en la página web de la Facultad de Humanidades" que nosotros hemos sustituido por: "Enviar un correo electrónico a todos los profesores a final de cada mes de septiembre a junio avisando de la publicación en las plataformas de coordinación de los espacios solicitados por las distintas asignaturas". Se decide, por lo tanto, la eliminación de este compromiso.
- Se decide mejorar el compromiso relativo a la publicación de los horarios del curso siguiente. Ahora mismo está como fecha el 31 de julio. La comisión decide solicitar al Decanato que trate de adelantar esta fecha lo más posible para facilitar la organización del curso siguiente. Antes de la Junta de Facultad MPB hablará con la Vicedecana de Ordenación Académica para decidir una fecha.

- Se discute la utilidad de adelantar la fecha de la publicación del calendario de la Facultad. Como la parte específica de las guías no se deben enviar hasta septiembre se decide que no tiene mucho interés adelantar la fecha, que ahora mismo está fijada en el 31 de julio.

Faltan los siguientes datos para poder tener los resultados finales

- Comprobar la participación del profesorado en las plataformas de coordinación
- Número de estudiantes matriculados en 2010-11 en los títulos de la Facultad para poder calcular el porcentaje de estudiantes en movilidad
- Número de estancias fuera del profesorado de la Facultad para poder calcular el porcentaje de profesores en movilidad
- Número de convenios de la Facultad de Humanidades con otras Universidades en el curso 2010-11
- Número de profesores asistentes a las Jornadas de Bienvenida en el curso 2010-11

Ya todos los datos han sido solicitados. Se decide solicitar a la Junta de Facultad mañana la aprobación del informe de seguimiento de la Carta de Servicio de la Facultad de Humanidades a expensas de que se reciban los datos que dependen de diferentes servicios de la Universidad y que nos permitirá completarla.

10. Video promocional de la Facultad de Humanidades

El anterior Equipo Decanal se había comprometido dentro de la Acción 1 de Innovación Docente a realizar un video promocional de los Grados de la Facultad de Humanidades. Como no dio tiempo a la realización del mismo esta tarea ha sido heredada por el actual equipo que ya se ha puesto en contacto con la empresa con la que habló el anterior Vicedecano de Planificación, Calidad e Innovación.

La profesora NFQ mandó al Decano la propuesta de que se grabará un lipdub. MPB plantea su preocupación ante la dificultad que supone la grabación de un video como este. Puede quedar fantástico pero también puede ser un desastre. Se plantean las dificultades de grabar en una sola toma y en el tiempo de una canción todos los lugares que queremos que aparezcan. NFQ considera que eso no es ningún problema y que si se hace un buen guión se consigue sin problema y comenta que muchas universidades venden su oferta formativa de este modo. EMG también se muestra preocupada ante cómo se puede desarrollar todo y recuerda lo importante que es para nuestra facultad vender bien sus títulos.

Una solución intermedia que se plantea es que el Decanato haga el video "oficial" y que propongamos que se haga un lipdub por parte de los alumnos y el Decanato le ayuda económicamente algo. FOL propone que se podría hablar con algunos de los centros de secundaria que tienen módulos de FP donde trabajan estas cuestiones e igual se animan a mandar a sus estudiantes a hacer las prácticas aquí y que las prácticas consistieran en las grabaciones. También pueden emplear el aula de audiovisuales con todos los medios de los que disponen. En este caso lo harían los estudiantes pero bajo una cierta supervisión y se le propone a NFQ que se encargue de la supervisión. NFQ plantea que deben implicarse más profesores. En principio ninguno de los miembros de la Comisión de Facultad asistentes se animan pero se plantea que otros profesores de los dos departamentos puede que sí estén interesados y tengan ideas sobre qué se podría hacer.

Se decide plantear todas las cuestiones relacionadas con el video en la próxima reunión del Equipo Decanal para ver también qué piensan ellos. MPB trasladará después a la comisión lo que se decida en esta reunión para seguir pensando en esta cuestión que ha quedado abierta.

11. Ruegos y preguntas

No hubo ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, a las 14:30 horas se dio por concluida la sesión, que yo como responsable de calidad de la Facultad certifico



Fdo.: Marian Pérez Bernal
Vicedecana de Planificación, Calidad e Innovación
Facultad de Humanidades